

# AZUFRE FLOABLE AN 600

## FUNGICIDA-ACARICIDA SUSPENSION CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.225

**AZUFRE FLOABLE AN 600**, es un Fungicida- Acaricida inorgánico, con acción de contacto, que controla preventivamente las enfermedades y ácaros descritos en el cuadro de instrucciones de uso.

### COMPOSICIÓN:

Azufre .....	60% p/v (600 g/l)
Coformulantes, c.s.p. ....	100% p/v (1 l)

### << LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Fabricado por:  
**ANASAC CHILE S.A.**  
Camino Noviciado Norte Lote 73-B  
LAMPA - CHILE

Lote N°:  
Contenido Neto:  
Fecha Vencimiento:

Distribuido por:

 **anasac**  
ANASAC CHILE S.A  
Almirante Pastene 300-Providencia  
SANTIAGO.- CHILE

**QUIMETAL INDUSTRIAL S.A.**  
Los Yacimientos 1301  
Maipú, Santiago -Chile

### NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**AZUFRE FLOABLE AN 600**, es un fungicida - acaricida inorgánico compuesto por partículas de azufre micronizado, perteneciente al grupo químico de los calcógenos. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante una aplicación vía aérea se recomienda que el piloto use ropa de protección adecuada y se asegure de mantener alejadas del área de aplicación a personas y animales.

### << PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación. Después de la aplicación lavar con abundante agua fría y jabón, las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

**AZUFRE FLOABLE AN 600**, es prácticamente no tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos, no es tóxico para aves. **VIRTUALMENTE NO TOXICO PARA ABEJAS.**

### << MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

### << REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

### << LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

### << NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

### << NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

**Triple lavado de los envases:** Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta  $\frac{1}{4}$  de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos, abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador, repetir al menos dos veces más hasta que el agua de desecho sea clara. Al terminar el triple lavado, inutilizar el envase y eliminarlo de acuerdo con instrucciones de las autoridades competentes.

**Antídoto:** No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

**Primeros auxilios:** **En caso de contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. **En caso de ingestión:** NO PROVOCAR VOMITOS. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Trasladar de inmediato al hospital más cercano.

En todos los casos trasladar en forma inmediata a un centro asistencial. **Síntomas probables:** Irritación ocular y de mucosas, diarrea, fatiga, cefalea.

### << EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia: (2) 27771994 (CORPORACION RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

### << NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTRO QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve el **AZUFRE FLOABLE AN 600**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas.

**Nota al comprador:** A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



**CUIDADO**

**INSTRUCCIONES DE USO****AZUFRE FLOABLE AN 600** controla preventivamente enfermedades y ácaros detallados en el cuadro de instrucciones de uso.**CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO PARA APLICACIONES TERRESTRES:**

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS		OBSERVACIONES	CARENCIA (días)
		cc/hL	L/ha		
VID PALTO	Oídio Arañita roja del palto Erinosis de la vid	200-400	4-8	Para Oídio, aplicar preventivamente con brotes de 15 cm, repitiendo con intervalos de 5-7 días o a cada nuevo crecimiento vegetativo. Esta aplicación tiene un efecto colateral sobre la Erinosis de la vid. Utilizar las dosis mayores según desarrollo vegetativo y severidad de la infección. En la arañita del palto asegurar un muy buen cubrimiento del follaje de los árboles.	3
VID	Antracnosis	200-400		Aplicar con brotes de 10 a 15 cm. y repetir según condiciones.	3
MANZANOS PERAL	Oídio	300-400 150-200		<b>Antes de floración</b> al existir condiciones predisponentes a la enfermedad. <b>Post-floración</b> , siendo esencial tratar los árboles a la caída de pétalos. Repetir según condición.	1
ALMENDRO CIRUELO CEREZO DURAZNERO NECTARINO	Oídio Roya o Polvillo	200-400		En control de oídio aplicar en forma preventiva, con muy buen cubrimiento, en botón floral y al final de caída de pétalos. Repetir con intervalos de 10 días de acuerdo con las condiciones climáticas que favorezcan su desarrollo. Para roya aplicar al observar las primeras pústulas en las hojas. No aplicar en plena floración.	1
FRAMBUESA PAPAYO	Oídio	200-400		Aplicar preventivamente o al observar los primeros síntomas de la enfermedad. Repetir con condiciones favorables.	3
ALCACHOFA, REMOLACHA, ACHICORIA, PAPA, MARAVILLA, ARVEJA FREJOL	Oídio		4-8	Aplicar con condiciones favorables o al observar los primeros síntomas de la enfermedad. Repetir según necesidad.	3 Alcachofa: 15
TOMATE, PIMIENTO, MORRON, AJI, FRUTILLA	Oídio Eriófito del tomate	200-300		Aplicar al inicio de la aparición de síntomas en las hojas y repetir cada 10 días, de acuerdo con la presión de la plaga o enfermedad.	3
ZAPALLO, PEPINO, SANDIA, MELON	Oídio, Arañita roja Arañita bimaclada	200-300	2-3	Aplicar en forma preventiva o al inicio de la manifestación de síntomas en el follaje. Tiene efecto colateral sobre arañas. Se puede repetir cada 7 a 14 días.	3
VIVEROS FORES-TALES Y PLANTAS ORNAMENTALES: CRISANTEMO, ROSA	Oídio Cenicilla	200-400		Aplicar en forma preventiva o al inicio de la manifestación de síntomas. Se puede repetir cada 7 a 10 días.	NC

**CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO PARA APLICACIONES AÉREAS:**

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS L/ha	OBSERVACIONES	CARENCIA (días)
VID	Oídio Arañita roja del palto Erinosis de la vid	4 - 8	Para Oídio, aplicar preventivamente con brotes de 15 cm, repitiendo con intervalos de 5-7 días o a cada nuevo crecimiento vegetativo. Esta aplicación tiene un efecto colateral sobre la Erinosis de la vid. Utilizar las dosis mayores según desarrollo vegetativo y severidad de la infección.	3
PALTO	Arañita roja del palto	6	En la arañita del palto asegurar un muy buen cubrimiento del follaje de los árboles. Controla huevos y estados móviles de la plaga.	
REMOLACHA	Oídio	4 - 8	Aplicar con condiciones favorables o al observar los primeros síntomas de la enfermedad. Repetir según necesidad	3

NC: No corresponde

**Instrucciones de uso:**

- Número máximo de aplicaciones por temporada 15. Intervalo mínimo entre aplicaciones 7 días. Para aplicaciones terrestres y aéreas.
- No aplicar **AZUFRE FLOABLE AN 600**, con temperaturas superiores a 30°C o en cultivos que estén afectados por estrés hídrico.
- Rotar el uso del **AZUFRE FLOABLE AN 600**, con aplicaciones de Apolo 25 EW, Tacora 25 WP, Silver SC, Systhane 2 EC y Systhane 40 WP según corresponda al cultivo como estrategia de control.
- Puede ser aplicado por avión.
- Para aplicaciones terrestres utilizar mojamientos en vides y frutales de 1000 a 2000 L. de agua por ha y en cultivos bajos 250 a 500 L/ha. Para aplicaciones aéreas 20 a 40 L/ha
- Usar dosis menor con baja presión de la enfermedad y dosis mayor con presiones medias a altas.

**Preparación de la mezcla:** Llenar el estanque del equipo aplicador hasta la mitad con agua, agregar la cantidad requerida de **AZUFRE FLOABLE AN 600** y completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo siempre el agitador en marcha. Si se mezcla con otros productos, diluir previamente cada uno por separado, agregar al estanque y terminar llenando con agua.

**Compatibilidad:** **AZUFRE FLOABLE AN 600**, puede ser usado sólo o en mezcla con otros oídicos para reforzar o complementar su acción.

**Incompatibilidad:** No es compatible con Dinitrofenoles, Fenvalerato, Clorpirifos, Dimetoato y Aceites Minerales.

**Fitotoxicidad:** No presenta en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

**Tiempo de reingreso:** 24 horas para ingresar al sector tratado para personas y animales.


**CUIDADO**

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

### 1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	AZUFRE FLOABLE AN 600
- Usos recomendados:	Fungicida - Acaricida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

### 2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 1, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H330 : Mortal si se inhala. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración. P305 + P351 + P338 : Si cae en los ojos: lavar continuamente por varios minutos con agua. Remover lentes de contacto, si estan presentes y es sencillo de realizar. Continuar lavando. P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutaneo, recibir atención médica. P337 + P313 : Si la irritación ocular persiste: recibir atención médica. P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:** Clase IV, Normalmente no ofrece Peligroso
- **Distintivo específico:** Banda color verde
- **Otros Peligros:** No presenta.

### 3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:** No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	<b>Componente 1</b>
<b>Clasificación según SGA</b>	H315
<b>Nombre común o genérico</b>	Azúfre
<b>Denominación química sistemática</b>	Azúfre
<b>Rango de concentración</b>	60 % p/v
<b>Número CAS</b>	7704-34-9

### 4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de devolver a usarla. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Diarrea, fatiga, cefalea, nauseas, debilidad y depresión del sistema nervioso central.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

## 5.- Medidas para lucha contra incendios

---

### Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

### Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

### Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de azufre.

### Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

## 6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

---

### - Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

### - Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

### - Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

### - Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

### Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

### - Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

### - Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

### - Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

## Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

## Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

## 7.- Manipulación y Almacenamiento

---

### Manipulación

#### - Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

#### - Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

### Almacenamiento

#### - Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

#### - Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

#### - Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

#### - Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

## 8.- Controles de exposición/protección personal

---

### Parámetros de control:

- |                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT):  | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA):  | No determinados. |
| - Límite de tolerancia biológica:    | No determinados. |

### Elementos de protección personal:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| - Protección respiratoria:           | Máscara protectora.                                  |
| - Protección de manos:               | Guantes de neopreno, latex.                          |
| - Protección de ojos:                | Antiparras.  |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma. |

### Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

## 9. Propiedades Físicas y Químicas

---

- Estado físico:	Líquido viscoso
- Forma en que se presenta:	Líquido
- Color:	Amarillo pálido a Marrón (2.5YR 9.99/0.01 – 5.0GY 6.00/6.00)
- Olor:	Inodoro
- pH:	5,0 – 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No inflamable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	No detectado, superior a 93 °C
- Presión de vapor:	No disponible.
- Densidad:	1,2000 – 1,4000 g/mL a 20°C
- Densidad del vapor:	No disponible.
- Densidad relativa:	No disponible.
- Solubilidad (es):	< 0,01 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Temperatura de autoignición:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Viscosidad:	100 – 2000 mPa.s
- Propiedades explosivas:	No explosivo.
- Propiedades comburentes:	No disponible.
- Miscibilidad en agua:	No disponible.
- Corrosividad:	No corrosivo.

## 10.- Estabilidad y reactividad

---

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

## 11.- Información toxicológica

---

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas: > 8300 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 3300 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas: 0,0166 mg/L 4 horas
- Corrosión o irritación cutánea:	No irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Leve irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico.
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.

- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de aspiración:	No disponible
- Posibles vías de exposición:	Oral, dermal e inhalatoria.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Diarrea, fatiga, cefalea, náuseas, debilidad y depresión del sistema nervioso central.

## 12.- Información ecotoxicológica

---




- Ecotoxicidad:	Aves: No tóxico para aves. Algas: No disponible. Daphnias: >8300 ppm (48 h) EC50 Lombrices: No disponible. Peces: 300 ppm (96 h) CL50 Abejas: > 100 µg/abeja DL50 contacto (Virtualmente no tóxico)
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada rápidamente en suelo y agua por vía microbiana. No persistente.
- Potencial de bioacumulación:	Bajo potencial de bioacumulación.
- Movilidad en suelo:	Levemente móvil en suelo.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

## 13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

---

- **Residuos:**  
Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**  
Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:**  
Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:**  
Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

## 14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	2902	2902	2902
Designación oficial de transporte	Plaguicida líquido, tóxico, n.e.p.	Plaguicida líquido, tóxico, n.e.p.	Plaguicida líquido, tóxico, n.e.p.
Clase o división	6.1	6.1	6.1
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

## 15.- Información reglamentaria

### - Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)  
 D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)  
 D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)  
 D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)  
 Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)  
 Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)  
 Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

### - Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

**El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.**

## 16.- Otras informaciones

---

- **Control de cambios:**
- **Abreviaturas y acrónimos:**

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

- **Referencias:**
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**

Estudios de la empresa.



**Advertencias de peligro referenciadas:**

H315: Provoca irritación cutánea.

**Fecha de creación:**

14 de septiembre 2022

**Fecha de revisión actual:**

20 de agosto 2025

**Fecha de la próxima revisión:**

Tres años desde la fecha de revisión actual.

**Límite de responsabilidad del proveedor:**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.